



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD ACTA Nº 20240917

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13:00h del 17 de septiembre de 2024, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM) Universitario en Gestión Ambiental y Biodiversidad con la asistencia de:

- D. Diego Nieto Lugilde, presidente
- Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, representante del personal docente e investigador del Departamento de Ingeniería Forestal
- Dña. Beatriz Lozano García, exdirectora del Máster (como invitada).
- Dña. Carmen García Llamas, representante del personal de administración y servicios

Lugar: Biblioteca del Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal (Edificio Celestino Mutis, planta 3)

Primer punto: Aprobación si procede del acta 20240712.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Segundo punto: Informe del presidente

El presidente informa del estado de redacción del documento y la necesidad de retomar la redacción de cara a los criterios restantes (Criterio 5). El presidente también informa de la necesidad de evaluar el grado de cumplimiento del plan de mejora aprobado para el curso pasado. También aprovecha para recordar de la necesidad de nombrar representantes de los alumnos en el CAM y la UGCM. Queda pendiente de que se cierre la matrícula, pero habrá que estar pendiente para que se haga a finales de octubre.

Tercer punto: Informe sobre la reunión informativa del Servicio de Garantía de la Calidad (Criterio 5)

La exdirectora, Beatriz Lozano, informa de los principales puntos incluidos en el Criterio 5 del autoinforme para la renovación de la acreditación. Además, se comenta que en este caso los subcriterios no parecen tener una adscripción clara a la dirección o a la UGCM, si no que cada uno de ellos contiene información de la dirección y de la UGCM. Se repasan los 5 subcriterios y se comentan ideas generales a tratar en cada uno de ellos, viendo que alguno (como el de movilidad) no parece aplicar a nuestro máster.

Cuarto punto: Reparto de tareas de redacción

Tras repasar los datos del Criterio 5, pasamos al reparto de tareas para la redacción. Dada la estructura de los subcriterios se acuerda que Beatriz redacte las partes iniciales de cada uno de los subcriterios, con la información que corresponde a la dirección del máster. Cuando haya terminado, avisará a Diego y Carmen, para que completen cada apartado con la información que debe aportar la UGCM.

Quinto punto: Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas.

Sin más ruegos o preguntas, siendo las 14:00h, el Sr. Presidente levanta la sesión.